CEM Informa

Febrero 2003 Boletín Oficial del Centro de Estudiantes de Medicina

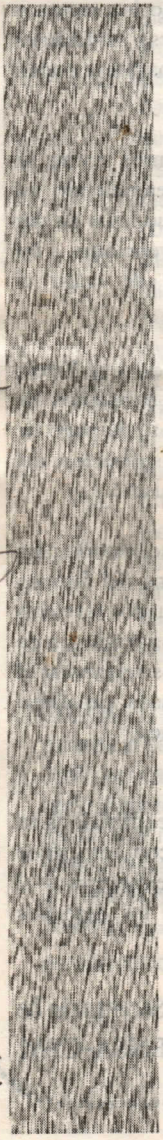

Editorial

Ha pasado medio año desde que asumimos el reto de dirigir al Centro de Estudiantes de Medicina y muchas cosas han ocurrido, actividades que han tócado fondo dentro de las más importantes funciones del CEM: gremial y académica.

La Ley Universitaria y la gran polémica que suscita en lo que respecta a la Gratuidad de la Enseñanza, motiva a que en San Fernando, estemos siempre atentos y defendamos los intereses universitarios que persiguen la mejora de la universidad y la sociedad en general.

La Evaluación Docente y la Reforma Curricular, son dos grandes hitos en el área académico que deben inducir la participación activa de los estudiantes y sus representantes en busca de la tan mentada excelencia académica y para lo cual se seguirá trabajando.
La elaboración, en los meses de Enero y Febrero, del Informe de los Cursos tiene una importancia relevante para poder identificar los problemas básicos de manera temprana. Por ello es vital que nuestros representantes promocionales elaboren dicho material dándole la trascendencia que se merece, considerando que éste será de gran utilidad para la promociones futuras.

Así pues, la tarea en estos aspectos es aún ardua, por lo cual exhortamos a los representantes de cada promoción a participar de manera activa en estas actividades, puesto que son los temas que, en verdad, requieren nuestra mayor atención.

Paolo Wong
Director
CEM Informa

EN DEFENSA DE LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

La actual situación de la Universidad Pública peruana impone a los estudiantes una labor de análisis y debate sobre su problemática. Siendo la gratuidad de la enseñanza un derecho inherente a la Universidad Pública vemos como éste está siendo vulnerado totalmente mediante la denominada "Cuota de Solidaridad", que lejos de ser solidaria, obliga a los estudiantes a efectuar el pago de dicha cuota antes de realizar su matrícula para el año académico, sin embargo; por otro lado vemos como los recursos económicos de nuestra Universidad son gastados en pago de dietas a docentes y estudiantes que forman parte de los órganos de gobierno, en viáticos, en sueldos excesivos que se pagan en la Comisión Ejecutiva de Admisión (CEA), etc.

En Nuestra Facultad, San Fernando, no ajena a esta problemática, vemos como se condiciona nuestra matrícula solicitándonos una serie de requisitos pretendiendo así vulnerar nuestro derecho. Resultado de un presupuesto mal distribuido que lejos de dar prioridad a lo académico distribuye los recursos en pagos de dietas y subvenciones a las autoridades; son los estudiantes quienes asumen la responsabilidad de exigir el cumplimiento de ese derecho.

Por ello, es que en trabajo conjunto el CEM, los gremios de San Fernando y el Tercio Estudiantil venimos exigiendo la Condonación total de las deudas por conceptos de enseñanza (matrícula, carné universitario) así como la anulación del concepto de pago de matrícula ya que esta más que demostrado que con una adecuada redistribución del presupuesto sobretodo reduciendo las dietas de las autoridades se cubriría el mismo.

En este contexto, consideramos que el examen médico que es indispensable sobretodo para los estudiantes de ciencias de la salud debe de ser cubierto por los fondos del famoso autoseguro contra accidentes ya que es deber de la Universidad brindar adecuados servicios de salud como lo señala el Estatuto de San Marcos, así también, pedimos una rendición de cuentas del mismo; y en tanto la solución a nuestras peticiones solicitamos replantear el cronograma de realización del mismo permitiendo una difusión adecuada de dicho cronograma e invocamos al estudiantado en general a no realizarse dicho examen.

Por todo lo expuesto, los estudiantes de la E.A.P. de Medicina Humana nos reafirmamos en que la educación es un derecho inherente e irrenunciable de la sociedad en su conjunto, y por lo tanto se debe eliminar toda traba que limite el acceso a la misma y exhortamos al estudiantado en general a aunarse a esta lucha por la reivindicación de los derechos estudiantiles.

Secretaría de
DEFENSA-CEM

COMUNICADO

La Junta Directiva del Centro de Estudiantes de Medicina informa a la comunidad sanfernandina lo siguiente:

1. Año a año observamos como San Fernando viene siendo desplazada en las sedes Hospitalarias, ahora el problema se presenta en la histórica sede Hospital Nacional Daniel A. Carrión con las plazas para el internado médico que realizan los alumnos de séptimo año.
2. Para el presente año la propuesta inicial por parte del Hospital redujo el numero de plazas de 34 a 30, además de solicitar que solo se inscriban los alumnos del tercio superior y poniendo fecha limite el 30 de diciembre.
3. Estos requerimientos en definitiva no tienen ningún sustento, por lo que se acordó con el Director de Escuela de Medicina Humana responder al Director del Hospital que era imposible presentar la lista para el treinta de diciembre ya que el examen de EsSalud estaba programado recién para el 17 de enero, así como también manifestar nuestro desacuerdo con el requisito sobre el tercio superior ya que no esta contemplado en el convenio con el Hospital Carrión.
4. Se programó con la Escuela que la elección de sedes para los Hospitales del Ministerio de Salud sea el lunes 20 de enero a la una de la tarde, reunión que se realizo contando con la presencia de los representantes de los hospitales menos el representante del Hospital Carrión.
5. El día 20 de enero el Director de Escuela informa que con fecha del viernes 17 de enero el Hospital Carrión envía vía fax un documento en donde informa que al no haber enviado las lista el treinta de diciembre el número de plazas para San Marcos sería de 22.
6. Ante estos acontecimientos, la Promoción 1997 acordó por mayoría suspender la elección de sedes para internado hasta que se realicen las gestiones para solucionar este problema, ya que si bien los alumnos de sexto año no tendrían mayores dificultades con respecto al número de plazas, no se puede permitir que San Fernando venga siendo relegado en el Hospital Carrión, otrora sede insignia de San Fernando pero que hoy ya esta siendo invadida por las facultades privadas

El CEM y la Promoción 1997 exigimos a nuestras autoridades tomen cartas en el asunto para garantizar se respete el número de plazas para el internado, ya que las promociones 1998 y 1999 duplican en número de alumnos teniendo ellos si problemas con el número de plazas para realizar el internado de manera satisfactoria.

Igualmente manifestamos nuestra extrañeza y rechazo a las actitudes del Dr. Emilio Blanco Blasco, Docente del Departamento de Cirugía de San Fernando y Director del Hospital Daniel A. Carrión que no muestra predisposición para defender los intereses de su alma mater, mientras que las universidades particulares siguen ganando mayor presencia durante su gestión como Director de dicho nosocomio.

San Fernando 20 de enero del 2003
Centro de Estudiantes de Medicina

ELECCIÓN DE DIRECTOR DE ESCUELA

¿Hasta cuándo se seguirá dilatando esta elección?. Todo por un engorroso mecanismo. Hasta ahora siempre aparece un imprevisto: creación de nuevas secciones, falta de lista para jefes de secciones, impugnación de elecciones, cambio de comité electoral, etc. ¿pura coincidencia?. Mientras tanto el Dr. Torres sigue en el cargo en donde lo designó el Dr. Garmendia allá por el año 2000.

AUMENTO DE SUBVENCIONES PARA AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Siempre nos dicen que no hay dinero para reactivos, animales de laboratorio, etc. Insisten todos los años que hay que aportar con la matrícula porque falta el dinero a nuestro San Marcos. Pero sin embargo, **Sí** hay dinero para aumentarse las subvenciones (sueldo extra por tener cargo). Esta gracia le costará aproximadamente S/.12,000 mensuales a la Facultad.

Definitivamente no podemos permitir que esto suceda.

BALANCE DESAGREGADO DE LA FACULTAD

No lo entregan hasta ahora. Varias veces se fijó fecha para su entrega, pero siempre surge algo que lo hace imposible.

Solo nos entregan balances generales, pero no el balance desagregado.

¿Por qué será? Siempre burocracia administrativa o ...

COMITÉ EJECUTIVO DE ADMISIÓN (CEA)

- Antes llamado OGA es la que brinda grandes subvenciones a la administración central (Rector por ejemplo).
- Lo vergonzante son los representantes estudiantiles que negocian formar parte de esta comisión por los jugosas dietas que se les paga.
- Otro asunto no tan claro con las plazas para empleos de estudiantes. Sería bueno que este CEA brinde la lista completa de estudiantes que están trabajando. En la Facultad se hace necesario conocer esta lista para ve cuales han sido los mecanismos por el cual fueron seleccionados buscando descartar toda sospecha de corrupción

EXAMEN MÉDICO

- Definitivamente es una necesidad.
- Coincidencia también cuando se plantea que solo sea realizado en la Clínica

Universitaria.

- ¿Pero, para qué sirve el autoseguro, el cual se paga todos los años? Dicen que solo para accidentes.
- ¿A dónde va ese dinero? ¿A quién beneficia realmente que San Marcos no haya firmado convenio con EsSALUD para el seguro universitario?
- Interrogantes que el Rector debe de responder.
- Los gremios de San Fernando y el Tercio Estudiantil exigimos que el costo del examen sea cubierto por este famoso autoseguro.
- ¿Nos dirán que no hay dinero?

INTERNADO EN CARRIÓN

Causó sorpresa y malestar el documento firmado por el Dr. Blanco Director del Hospital, en donde se reducía el número de plazas para San Marcos de 30 a 22.

Este hecho fue asumido con total parsimonia por nuestras autoridades, pero siempre son los estudiantes quienes tienen que presionar para defender los intereses de San Fernando. En reunión sostenida con el Dr. Blanco, CEM, Delegado Promoción 1997, Tercio Estudiantil y Dr. Mendoza Director Académico de la Facultad se acordó que se firmará una adenda en donde se indique que para el internado 2004 el número de plazas para internos de San Marcos será de 30.

LLAMADO DE ATENCIÓN

- Para nuestras autoridades por su falta de reflejo para solucionar este tipo de problemas
- Para los docentes de San Fernando que a su vez son Jefes de Servicio o Directores que creen que condicionando su campo clínico a cambio de obtener más contratos le hacen un bien a la educación médica.
- San Fernando de manera institucional debe impulsar y presionar que se elimine estas prerrogativas que tiene los directores de hospitales y jefes de servicio que creen que los nosocomios son su feudo y deciden a su antojo qué facultad entra o no.
- La prioridad la deben de tener las universidades nacionales ya que las particulares en su mayoría lo único que buscan es el lucro.
- Porque mientras sigamos esperanzados en el amor a la camiseta de nuestros "queridos" docentes que ocupan cargos seguiremos perdiendo espacio clínico en los hospitales ya que Don Dinero no está de nuestro lado.

Raul Mena
Secretario General

Sigamos Investigando

En la Medicina, todos sabemos, la Investigación constituye un pilar importantísimo para, entre otras cosas, poder, con esos nuevos conocimientos, incrementar nuestras alternativas de solución a los problemas de salud en la sociedad peruana.

Es la Facultad de Medicina más importante del país, la nuestra, la entidad que debería estar más comprometida con el fortalecimiento de la investigación, desde ambos sectores de la universidad: los docentes y los alumnos. Por lo menos eso queremos creer.

Sin embargo, al remitirnos a las estadísticas en lo que ha producción científica, publicación y citas en otros artículos, respecta; vemos que la Universidad Cayetano, al parecer, estaría a la "vanguardia" (como ellos dicen) de la investigación. Esto sería cierto si no lo analizamos un poco más profundamente.

Sin embargo, no existe un análisis en cuanto a investigación en pre grado se refiere, y que debido a la constante participación de San Fernando en los Congresos Nacionales e Internacionales, así como en las Jornadas Sanfernandinas y las de los cursos que las tienen (Patología, Farmacología, Parasitología, etc) nos hace pensar en que la cantidad de investigación en San Fernando, por lo menos en Pre grado, es mayor a la de cualquier universidad. (Sólo en el 2002, en las Jornadas de Patología y Parasitología se presentaron 62 trabajos de investigación y muchos de ellos con grandes méritos para ser presentados o publicados en cualquier medio.)
Es la SOCIPEM (Soc. Científica Peruana de Estudiantes de Medicina) donde nos confirman el dato de que San Fernando UNMSM, es la facultad líder en investigación en pregrado.
Sin embargo no sólo cuantitativamente estaríamos adelante, pues esta misma fuente nos indica que la facultad que más galardones tiene a su haber es justamente la de San Marcos, además de deducir que es la facultad que, al tener mayor participación y premios, es la más interesada en la investigación. Esto se puede refrendar en los últimos CCI y CCN.
Es así que debemos seguir e intensificar ese camino participando activamente en la Investigación pues, como dijimos al principio, es base fundamental para la sociedad y realza el nombre de nuestra Facultad.

Paolo Wong

HOSPITAL NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MINISTERIO DE SALUD

Bellavista, 27 de enero de 2003.

Oficio Nº 330-2003-DG-HN.DAC.

Señor
Raúl Mena Parco
Secretario General
Centro de Estudiantes de Medicina
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Presente.-

Es muy grato saludarlo cordialmente y habiendo tomado conocimiento del comunicado del CEM del 20 de enero, considero necesario hacerle llegar precisiones, aunque creo que muchas dudas fueron esclarecidas en la reunión del día martes 21.01.2003, en presencia del Dr. Mendoza y los delegados del CEM.

En efecto comparto plenamente la preocupación sobre los campos clínicos, debido al desmesurado crecimiento de Facultades de Medicina, que ahora vienen ocupando los espacios otrora Sanfernandinos.

Prueba de ello es que en el año 2002 participé directamente en el Proyecto de Convenio San Fernando - Carrión, proponiendo personalmente el término "exclusivo", pero que no fue considerado conveniente por las autoridades de la Facultad de ese entonces.

A la fecha el Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" es la única sede de ese nivel históricamente vinculado a San Fernando y que mantiene gran identificación Sanfernandina, prueba de ello es que cuenta con el mayor número de alumnos de medicina en relación a otras universidades y en post-grado los 133 residentes son de San Fernando, vale decir el 100%.

En el Convenio de Cooperación entre el HN.DAC. y la Facultad de Medicina, se estipula que el Hospital Carrión se constituye en la Sede Principal de enseñanza de Medicina Humana de la UNMSM en Pre-Grado, Post-Grado y otros programas de perfeccionamiento e investigación. En el convenio se determina compromisos de ambas partes que el Hospital viene cumpliendo en totalidad, sin embargo la Facultad no viene cumpliendo con lo estipulado en relación al contrato de profesores, que deberá ir incrementándose en número suficiente para cubrir la demanda de las 05 escuelas académico profesionales.

En relación a algunos puntos del COMUNICADO es oportuno precisar:

1. *El Convenio Carrión Universidad San Martín fue firmado en el año 2001, durante la gestión anterior a la nuestra.*
2. *En el año 2002, en mi gestión San Fernando tuvo la prioridad y ocupó 30 plazas de internado en el HN.DAC.*
3. *Para el año 2003, también se ofertó con igual prioridad 30 plazas a San Fernando, (Oficio Nº 4169-2002-DG-HN.DAC. del 04.12.2002).*
4. *El HN.DAC. no asistió a la reunión del día jueves 19 de diciembre, convocada por el Director de la E.A.P. de Medicina Humana y por el Secretario del CEM porque la invitación llegó extemporánea.*
5. *El HN.DAC. no asistió a la reunión de la elección de Sedes del MINSA en relación al internado del día 20 de enero porque nunca fue invitado a dicha reunión.*

Volvemos a alertar a las autoridades San Fernandinas sobre la real situación del HN.DAC. Sede principal de enseñanza de Medicina, en relación a la presencia de otras universidades, pues ello obliga a desplegar actitudes de apoyo recíproco que incluyan fortalecimiento de la plana docente en las Sedes y en relación a las 05 Escuelas Académico Profesionales, mejoras en beneficio y comodidad a los alumnos de Pre y Post Grado en la Sede principal y todo ello dando cumplimiento a lo estipulado en el Convenio vigente.

Por otro lado reitero lo ya expresado desde antes, cual es mi disposición a firmar una Adenda al Convenio (con la fuerza del mismo), que garantice un mínimo de 30 plazas de internado a San Fernando, para alumnos propios de nuestra Facultad.

Atentamente,

Dr. Emilio Blanco Blasco
DIRECTOR GENERAL
Hosp. Nac. Daniel A. Carrión

Facultad de Medicina San Fernando

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Fundada en 1551

UNIVERSIDAD ABIERTA AL FUTURO

CEM

2 Diciembre1919

Avisos CEM

JUNTA DIRECTIVA
CEM 2002 2003

Sec. General
Raúl Mena
Sub Sec. General
Óscar Álvarez
Sec. Defensa
Indira Nivín
Sec. Asuntos Académicos
Caridad León
Sec. Organización
Cecilia Cuevas
Sec. Economía
Claudia Becerra
Sec. Proyección Social
Hugo Cubas
Sec. Cultura
Richard Soto
Sec. Prensa y Propaganda
Paolo Wong
Sec. Deportes
Jimmy Bonilla
Sec. Actas y Archivos
Leah Rabanal
Vocales
Alex Cuba
Leonila Minaya
Rafael Castañeda

Curso Básico de

SPSS

5,6,11 y 12 de Marzo

De 8:30 am a 1:00 pm

Dirigido a los Estudiantes de la Escuela de Medicina Humana que deseen aprender sobre este Paquete Estadístico, vital para la investigación actual.

TOTALMENTE GRATIS!

Informes e Inscripciones:
Secretaría del CEM
Telefax 328 5684
Organiza: CEM
APÚRATE
VACANTES LIMITADAS

Curso Integral de

ESTADÍSTICA

Aplicada a las Ciencias de la Salud

Del 27 de Febrero al 6 de Marzo
Martes-Jueves-Sábado

Inversión:
Estudiantes MH UNMSM: S/. 20.oo
Estudiantes UNMSM S/. 30.oo
Público en general S/. 40.oo

Lugar: Facultad de Medicina UNMSM
Informes e Inscripciones: Jr. Sergio Bernales (ex Cangallo) Nº 770 Lima Telf: 328 5684

Organiza: SCSF -(CPCA)
Auspicia: Centro de Estudiantes de Medicina Facultad de Medicina UNMSM

III Curso Teórico de

Cirugía Cardiovascular

Del 3 al 22 de Marzo:
(2 créditos)
Lugar: Laboratorio Glaxosmithkline
Av. Javier Prado Oeste 995 San Isidro
Inversión:
Estudiantes UNMSM S/.35
Otras Universidades S/.40
Médicos y Residentes S/.50
Organiza: SCSF - (CPRII)
Informes e Inscripciones: Sec. Grl. CEM
Telf: 729 2264 lissitabonita@yahoo.com

Amigo Sanfernandino: ¿Quieres saber qué y cómo se investiga en nuestra Facultad?

Entonces te invitamos a participar del **PRIMER LIBRO DE RESÚMENES SANFERNANDINO.**

Infórmate en la Secretaría del CEM, la Oficina de la Sociedad Científica o escríbenos al e-mail:

sanfer_resumenes@yahoo.es

Te esperamos

CEM *informa*
Vocero Oficial del Centro de Estudiantes de Medicina
Director:
Paolo Wong Ch.
Sec. Prensa y Propaganda
Toda Correspondencia al CEM:
Jr. Sergio Bernales (ex Cangallo) Nº770
Lima 1 - Perú Telefax: 328 5684
E-mails:
cem_unmsm@mail.com
pwong_ch27@hotmail.com

IMPORTANTE

Si eres estudiante de la Escuela de Medicina Humana y deseas llevar el Curso de Inyectables y Primeros Auxilios(CIPA), recuerda que sólo deberás pagar la MITAD del precio normal y habrá facilidades de pago.

CEM